

Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Semipresencial

Curso 2022/23

EdInc_PS

Guía Docente Educación Inclusiva



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Educación Inclusiva
Carácter:	Optativo
Código:	EPD115
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Conocimientos de la Materia Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (asignaturas situadas en 1º y 2º curso del Grado)
Responsable docente:	María Nieves Barahona Esteban
Título académico	Licenciada en Psicología y Diplomada en Trabajo Social
Doctorado en	Psicología
Email:	nieves.barahona@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Optatividad
Materia:	Mención en Pedagogía Terapéutica

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG3.. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- CG4.. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6.. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8.. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CG9.. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

- CT11. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOPT1 Lograr la plena inclusión de los estudiantes en la comunidad escolar, atendiendo a sus

capacidades físicas, intelectuales, psicológicas y/o sociales particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje)

- CEOPT2 Reconocer, diagnosticar e intervenir de forma eficaz en las necesidades manifestadas por los alumnos con necesidades educativas
- CEOPT3 Mejorar la calidad de vida de los estudiantes facilitándoles la adaptación de los recursos de aprendizaje y sociales
- CEOPT4 Proponer actividades inclusivas dentro del centro/aula, facilitando la participación activa de los alumnos con diversidad funcion,
- CEOPT6 Dotar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, las estrategias necesarias para relacionarse en los diferentes entornos (es colares, sociales, etc) que pueda llegar a alcanzar la mayor autonomía
- CEOPT8 Mejorar las relaciones familia escuela. Proporcionar las familias los recursos necesarios que se adapten a las necesidades familiares que se les plantean.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad.
- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Educación en valores/virtudes.

El respeto a los demás y a uno mismo. El desarrollo personal y colectivo. Las relaciones interpersonales. La educación con colectivos desfavorecidos. Educación en la diversidad y en el respeto a las características individuales de la persona.

Tema 2. Educación inclusiva.

Definición, fundamentos legislativos, objetivos, características y criterios para una escuela inclusiva.

Tema 3. La participación en la educación inclusiva.

La comunidad educativa: agentes y relaciones de comunicación.

Tema 4. Identificación de alumnado con necesidades educativas especiales.

Detección y evaluación. Evaluación psicopedagógica. Pautas y principios generales para la observación.

Tema 5. Intervención educativa en el aula inclusiva.

Organización del aula. Diseño curricular inclusivo: componentes del currículum para todos. Adaptaciones curriculares.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Ainscow, M. (1995). Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado. Narcea, Madrid.
- Armaro, A. y Navarro, D. (2013). Agentes externos, Ciudades Educadoras e Inclusión. Ejes del cambio en las aulas. Historia y Comunicación Social, 18, Especial Diciembre, 449460.
- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión. Buenas prácticas y éxito escolar. Innovación educativa, 21, 2335.
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: Cómo favorecer su desarrollo. Educatio Siglo XXI, 30 (1), 2544.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Madrid: CSIEConsortio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Calvo, M. I., y Verdugo, M. Á. (2012). Educación inclusiva, ¿una realidad o un ideal? Edetania.

Estudios y propuestas educativas, 41, 1730.

De Gregorio, A. (1999). Familia y transmisión de valores. Paulinas.

De Gregorio, A. (2007). Por las huellas de la pedagogía del padre Tomás Morales. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Echeita, G., Muñoz, Y., Sandoval, M. y Simón, C. (2014). Reflexionando en voz alta sobre el sentido y algunos saberes proporcionados por la investigación en el ámbito de la educación inclusiva. Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, 8(2), 2548. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8num2/art1.pdf>

Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa: De nuevo "voz y quebranto". Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 11(2),100118.

Echeita, G. (2012). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea.

Echeita, G. y Navarro, D. (2014) Educación inclusiva y desarrollo sostenible. Una llamada urgente a pensarlas juntas. Edetania, 46, 141161.

Haya, I. y Rojas, S. (2016). Una mirada inclusiva hacia la normativa educativa: limitaciones, posibilidades y controversias. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 9(2), 155170.

Lledó, A. y Arnaiz, P. (2010). Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares. Indicadores de mejora desde la educación inclusiva. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 8 (5), 97109.

López de Llergo, A. T. (2001). Educación en valores, educación en virtudes. México: Compañía Editorial Continental.

Macarulla, I. y M. Saiz (Coord.). (2009). Buenas prácticas de escuela inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad, Graó, Barcelona.

Martínez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 1 (1), 131.

Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de Educación, 327, 1130.

Pastor, L. (2015). Inclusividad y valores en educación. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.

Pujolàs, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro.

Rojas, S. y Olmos, P. (2016). Los Centros de Educación Especial como centros de recursos en el marco de una escuela inclusiva. Reseña para un debate. Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado, 20(1), 323339.

Tomlinson. C. A. 2001. El aula diversificada. Dar respuestas a las necesidades de todos los estudiantes, Octaedro, Barcelona.

RECURSOS

Se especificarán en el Campus Virtual

ENLACES

Ardanza, L. (2004). La escuela inclusiva: prácticas y reflexiones. Grao.
<https://ucav.odilotk.es/opac?id=00062067>

Escribano, A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos. Narcea. <https://ucav.odilotk>

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

1. Sesiones magistrales. Introducción de los temas de los bloques temáticos, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de facilitar la adquisición de los conocimientos y el aprendizaje.
2. Seminarios. Se propondrá la realización de un trabajo relacionado con la educación inclusiva.
3. Actividades en el aula relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, vídeos, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.
4. Trabajos teóricoprácticos, lectura de trabajos científicos, actividades, estudio de casos, etc.
5. Tutorías especializadas colectivas o individualizadas y revisión y discusión de trabajos tutelados.
6. Evaluación mediante pruebas escritas.
7. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos y preparación del examen.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente

cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	0	10	100
Lecturas, estudio de casos y seminarios	7	51	58	12,1
Trabajos tutelados y realización de proyectos	1	45	46	2,2
Examen y preparación del examen	2	30	32	6,3
Tutorías individualizadas	6	0	6	100
TOTAL	24	126	150	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 40%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 60%).

EXAMEN (40% de la nota final)

El examen constará de preguntas de verdadero/falso, preguntas cortas y una parte de desarrollo donde se podrá elegir un tema de dos propuestos.

La superación de dicho examen (al menos con un 5) constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

EVALUACIÓN CONTINUA (60% de la nota final)

La evaluación continua se hará mediante:

Realización de ejercicios prácticos, elaboración de los diseños/proyectos, programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica y actividades grupales. Son ejercicios que están incluidos en las prácticas de la asignatura. Momento: durante todo el semestre.

Lectura y exposición de artículos de investigación. Se leerán artículos de investigación que después serán expuestos en clase. Se entregará el esquema utilizado para la presentación de la exposición. Momento: durante todo el semestre. La rúbrica de evaluación puede consultarse en el campus virtual.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	40%
EVALUACIÓN CONTINUA	Elaboración de los diseños/proyectos	10%
	Asistencia y participación en clase	10%
	Programación y simulación de enseñanza de una unidad didáctica	10%
	Resumen crítico, comentarios de texto	10%
	Ejercicios prácticos	10%
	Actividades grupales	10%
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

La superación de la parte de evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen. En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Tema 1	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.
3ª y 4ª	Tema 2	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.
5ª y 6ª	Tema 3	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.
8ª y 8ª	Tema 3	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.
9ª y 10ª	Tema 4	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.



11ª y 12ª	Tema 4	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.
13ª y 14ª	Tema 5	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.
15ª y 16ª	Tema 5	Vídeos, comentarios, estudio de casos prácticos, búsqueda de información.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.